

RESOLUCION de 4 de marzo de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de proyectos y ejecución de obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 374/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa los Proyectos y Ejecución de Obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51016-0N1-1J (1-J-21)

Título: «Anteproyecto de bases para el concurso de proyecto y obra de terminación del acondicionamiento de la CC-325, de Ubeda a Iznalloz. Tramo: Jódar-Cortijo Nuevo.

Presupuesto estimativo: 680.682.270 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses

Clasificación del contratista:

Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e

Grupo B, Subgrupo 1, Categoría e

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e

Fianza provisional: 13.613.645 ptas.

Clave: C-51017-0N1-1J (1-J-127)

Título: «Anteproyecto de bases para el concurso de proyecto y obra de terminación del acondicionamiento de la CC-325, de Ubeda a Iznalloz. Tramo: Bélmez-Huelmas».

Presupuesto estimativo: 840.318.685 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses

Clasificación del contratista:

Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e

Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e

Fianza provisional: 16.806.374 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 30 de abril de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

En el sobre núm. 4, Proyecto de las obras del contrato en las condiciones establecidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación del día 13 de mayo de 1991, a las 11 horas, en la Sala

del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Veinticinco de marzo de 1991.

Sevilla, 4 de marzo de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 363/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.890.621/5811

Título: Asistencia Técnica a la Dirección de las Obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales del Aljarafe.

Presupuesto de contrata: 107.815.123 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría c).

Fianza provisional: 2.156.302 ptas.

Clave: A5.321.615/0311

Título: Estudio de Viabilidad de Emisarios Submarinos en la Costa de la Luz y Caracterización Bacteriológica de sus Aguas Costeras.

Presupuesto de contrata: 46.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 4, Categoría b).

Fianza provisional: 920.000 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 23 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre núm. 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusulas 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de mayo de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los Anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de marzo de 1991.— El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Viviendo, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 358/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 27 viviendas en Los Almendros—Puerto de la Torre (Málaga), Expte.: MA-90/040-V.
Presupuesta de contrata: 151.983.316 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
Fianza provisional: 3.039.666 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. «Documentación Administrativa», los señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 3. «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de mayo de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los Anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de Urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 8 de marzo de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Viviendo, por la que se anuncia la

contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 359/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 25 viviendas en Larva (Jaén), Expte.: J-88/520-V.
Presupuesto de contrata: 99.756.045 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
Fianza provisional: 1.995.121 ptas.

Edificación de 24 viviendas en Alcolea del Río (Sevilla), Expte.: SE-89/130-V.
Presupuesto de contrata: 123.070.311 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
Fianza provisional: 2.461.406 ptas.

Edificación de 20 viviendas en Zagra (Granada), Expte.: GR-89/080-V.
Presupuesto de contrata: 130.594.539 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
Fianza provisional: 2.611.891 ptas.

Edificación de 20 viviendas en Arroyo de Las Angeles Málaga, Expte.: MA-87/675-V.
Presupuesto de contrata: 111.288.966 ptas.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
Fianza provisional: 2.225.779 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Jaén, Sevilla, Granada y Málaga (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de abril de 1991, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad o la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 3. «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de mayo de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los Anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de Urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 8 de marzo de 1991.— El Director General, Ignacio Mora Roche.